

Máster Interuniversitario en Agroalimentación

Curso 2018-2019

DATOS DE LA ASIGNATURA

Denominación: Trabajo Fin de Máster

Código: 02689013

Plan de Estudios: Máster en Agroalimentación

Curso:

Créditos ECTS: 14

Horas de trabajo presencial: 350

Plataforma virtual: No

Horas de trabajo no presencial: 0

DATOS DEL PROFESORADO

Profesorado responsable de la asignatura

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Nombre: Emilio Manuel García Suárez

Departamento: Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública

Área: Genética

e-mail: emiliomanuel.garcia@uca.es

Teléfono: 956 016499

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Nombre: Rafael Moreno Rojas

Departamento: Bromatología y tecnología de los alimentos

Área: Nutrición y bromatología

e-mail: Rafael.moreno@uco.es

Teléfono: 957212001

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el Plan de Estudios:

Ninguno

Recomendaciones:

Ninguna

OBJETIVOS

- Que el alumno adquiera los conocimientos/habilidades necesarios que le permitan preparar un plan de mejora de la empresa o institución en la que ha realizado las prácticas.
- Que el alumno adquiera los conocimientos/habilidades necesarios que le permitan preparar una memoria de los resultados de la investigación obtenidos.
- Que el alumno sea capaz de presentar y defender en público un trabajo.

COMPETENCIAS

Básicas y generales

CG1.- Valorar nuevas situaciones y adoptar decisiones de forma eficaz en el desarrollo de su labor profesional y científica.

CG2.- Adaptarse a equipos multidisciplinares para el desarrollo de procesos y productos profesionales y/o científicos.

CG3.- Contribuir con las habilidades adquiridas a la búsqueda de la excelencia en el trabajo que realice el estudiante.

CG4.- Analizar e interpretar los resultados experimentales a la luz de las teorías aceptadas, emitir hipótesis conforme al método científico y defenderlas de forma argumentada.

CG5.- Contribuir y fomentar, en contextos académicos y profesionales, al avance científico, tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CB6.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9.- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10.- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Transversales

CT01.- Saber utilizar las herramientas de información y comunicación que permitan plantear y resolver problemas nuevos dentro de contextos relacionados con su área de estudio.

CT02.- Conocer la necesidad de completar su formación científica en idiomas e informática mediante la realización de actividades complementarias.

CT03.- Desarrollar hábitos de búsqueda activa de empleo, así como la capacidad de emprendimiento.

Específicas

CE11.TFM.- Saber elaborar, presentar y defender un plan de mejora o los resultados de la investigación como Trabajo Fin de Máster.

CONTENIDOS

- Elaboración del trabajo fin de máster que consiste en la presentación de un plan de mejora de aplicación a la empresa/institución en la que ha realizado las prácticas.

- Elaboración de un trabajo fin de máster original que consiste en la presentación de los resultados obtenidos del trabajo de investigación realizado.

- Presentación y defensa del trabajo fin de máster ante un tribunal.

METODOLOGÍA

Actividades presenciales del trabajo del plan de mejora o de investigación del alumno.

Aclaraciones: El trabajo fin de máster seguirá la normativa general de la universidad y la normativa específica del centro universitario responsable del máster. El alumno será tutelado durante la realización de su trabajo, por lo que se le asignará uno o varios tutores dependiendo del carácter del mismo. La normativa que desarrollen las universidades, los centros y las comisiones específicas del máster, determinará la composición, forma de elección y normas de funcionamiento de las Comisiones de Evaluación de los Trabajos Fin de Máster.

Actividades presenciales	
Actividad	Total
Actividad de evaluación	1
Elaboración TFM	335
Exposición grupal	-
Clases prácticas	-
Taller	-
Trabajos en grupo (cooperativo)	-
Tutorías	14
Total horas:	350

EVALUACIÓN

Instrumentos	Porcentaje
Informe Tutor Académico	10%
Defensa TFM	90%
Exposiciones	-
Memoria Resumen	-
Trabajos individuales ó en grupo	-
Asistencia	-

Período de validez de las calificaciones parciales: Durante el mismo curso académico

Aclaraciones: Los alumnos tendrán derecho a una prueba de evaluación global, en las dos convocatorias extraordinarias posteriores a la convocatoria ordinaria (la del cuatrimestre en el que se imparte). Esta modalidad de evaluación deberá ser solicitada en los plazos que el Centro determine. Los criterios de evaluación y tipo de pruebas a realizar serán determinados por el equipo docente de la asignatura e informados con suficiente antelación a aquellos alumnos que la soliciten.

BIBLIOGRAFÍA

Dadas las características de la asignatura, la bibliografía debe ser concretada para cada alumno en función de las propias características del Trabajo Fin de Máster que presente.